

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

NEGOCIOS INMOBILIARIOS MURCONZA S.A. INMOMURCONZA

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las trece horas y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alberto de Larrea N32-31 y Juan Severino, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad de capital social de la Compañía NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A. INMOMURCONZA:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD \$	Nº DE ACCIONES	%
Lcda. María Miranda Ruiz	152.650	152.650	50
Sra. Eugenia Urrutia Guerrero	152.650	152.650	50
TOTALES	305.300	305.300	100.00

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer sobre el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados y demás anexos hasta el 31 de diciembre de 2016.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de Accionistas, su titular Señora Eugenia Urrutia Guerrero y actúa como secretaria de la misma la Gerente General, Lcda. María del Consuelo Miranda Ruiz.

La señora Presidenta declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

La Sra. Secretaria, comunica a la Presidencia que existe presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para

instalar la sesión. La Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la Lda. María del Consuelo Miranda Ruiz, en sus calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de su administración que ha sido presentado para conocimiento de los señores accionistas, el cual cumple con la resolución de la Superintendencia de la Compañía número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2016.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los accionistas, la señora Presidenta somete a votación el informe que ha sido presentado por Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los accionistas. La Lda. María del Consuelo Miranda Ruiz se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art.241 de la Ley de Compañías.

3. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORA COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Señora Presidenta solicita a Secretaria dar lectura al dictamen del Comisario, el cual en su parte medular señala: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Tecnoaces Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio, y sus flujos de Fondos por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador."

4. CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y DEMÁS ANEXOS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La señora Presidenta concede la palabra a la Dra. Diana Valencia contadora de la empresa quien presente a la Junta General las cifras del Balance General. Al analizar el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que se ha producido una utilidad de UD\$ 9.947,70.

Escuchadas las explicaciones de los administradores, la señora Presidenta pone a consideración de los socios los Estados Financieros, los que son aprobados por la Junta General por unanimidad.

5. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba la propuesta de la Gerente General respecto a la distribución de utilidades obtenidas por empresa en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2016, así:

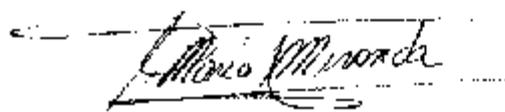
DISTRIBUCION:

Luego del pago del Impuesto a la Renta (US\$ 2.190,51) queda una utilidad de US\$ 7.757,19 a distribuir así:

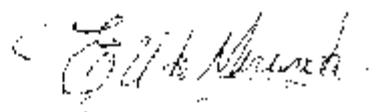
a) Para incrementar la reserva legal de acuerdo a la ley 10%:	\$ 775,72.
b) Para aumentar el patrimonio en Reserva Facultativa:	\$6.981,47.
SUMA	\$7.757,19.

Sin otro punto a tratar la Sra. Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes declara un receso para redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba en los términos que aquí constan.

En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Lcda. María Miranda Ruiz
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL



Sra. Eugenia Urrutia Guerrero
ACCIONISTA
PRESIDENTA